

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS: FASE 3

#	PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	PONG A SI / NO	DESCRIBA LA EJECUCION DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES
1	1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://surl.li/lvfnab	La estrategia de difusión combinó medios digitales (Facebook Live) y convocatoria directa a actores territoriales, garantizando una amplia participación ciudadana y <u>transparencia informativa</u>
2	2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La entidad invitó formalmente a los actores sociales del mapeo elaborado por la Asamblea Ciudadana, incluyendo: representantes de las tres parroquias (Zumbi, Panguintza, Triunfo-Dorado), presidentes de Consejos Consultivos, Cuerpo de Bomberos, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, Juntas Parroquiales, instituciones educativas, fuerzas vivas, y ciudadanía en general.	https://surl.li/cilmxe	La convocatoria fue inclusiva y abarcó a todos los sectores del cantón: autoridades electas, funcionarios, sociedad civil, grupos prioritarios y población en general. Se destaca la participación del Presidente del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, mostrando intergeneracionalidad.

3	3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública se realizó el 22 de mayo de 2026 de forma presencial en el Salón Auditorio del GAD Municipal, y adicionalmente se retransmitió en vivo a través de Facebook Live (según la imagen de invitación).	https://surl.li/qkswfd	La combinación de presencialidad y transmisión en vivo garantizó el acceso a la información incluso para ciudadanos que no pudieron asistir físicamente, fortaleciendo la democracia digital y la transparencia.
4	4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	1 hora - 2 horas	https://surl.li/qkswfd	En la agenda del evento, la ciudadanía y los representantes de la Asamblea Ciudadana contaron con espacios de exposición en dos momentos: (1) Foro abierto después de las presentaciones institucionales, donde se recibieron preguntas directas de los asistentes (ej. Sr. Ian Alexander Sarango Soto, Presidente del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes; Sr. Stalin Fabián Lamar Ortega); (2) Mesas de trabajo temáticas donde cada mesa tuvo 90 minutos de deliberación y un

5	5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Una vez que los representantes ciudadanos y asistentes presentaron sus preguntas y observaciones, la máxima autoridad (Ing. Segundo Pascual Sarango Masache, Alcalde) expuso su informe de rendición de cuentas, detallando la ejecución presupuestaria, obras públicas, gestión social, protección de	https://surl.li/qkswfd	La rendición de cuentas no fue un monólogo del Alcalde: se realizó una presentación escalonada de todas las entidades adscritas y del Concejo Municipal, permitiendo a la ciudadanía evaluar integralmente la gestión cantonal
6	6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Durante la deliberación pública, la máxima autoridad y los directivos del GAD respondieron de manera directa y técnica a las demandas ciudadanas. En el acta constan preguntas específicas (ej. estado del Sistema de Protección de Derechos, articulación interinstitucional, políticas para grupos prioritarios, y compra de equipos para Bomberos). Las respuestas fueron detalladas, con fundamento legal y explicaciones sobre las causas de retrasos (ej. proceso de selección técnica).	https://surl.li/qkswfd	Las respuestas fueron oportunas, claras y con sustento técnico

7	7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Se conformaron 4 mesas de trabajo temáticas con una duración de 90 minutos cada una, facilitadas por técnicos del GAD y con relatores ciudadanos elegidos democráticamente. Las mesas fueron: Mesa 1: Asentamientos Humanos, Servicios Básicos, Agua y Saneamiento; Mesa 2: Sistema Físico-Ambiental (sostenibilidad, residuos); Mesa 3: Sistema Sociocultural (programas sociales, igualdad); Mesa 4: Gobernanza, Transparencia y Participación Ciudadana. En las mesas se debatieron los resultados del informe y se formularon recomendaciones	https://surl.li/qkswfd	La metodología de mesas temáticas permitió un diálogo profundo y ordenado, abordando cada eje estratégico del PDOT. La elección democrática de relatores ciudadanos aseguró la representatividad y legitimidad de las recomendaciones.
---	--	----	---	---	--

8	8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	La subcomisión liderada por la ciudadanía (integrantes de la Asamblea de Participación Ciudadana) recogió las sugerencias de cada mesa y las presentó en la plenaria final. Los relatores expusieron las conclusiones y recomendaciones. Se sistematizaron 3 recomendaciones concretas: (1) Campaña de socialización sobre uso correcto del alcantarillado; (2) Catastro priorizado de vías para mantenimiento preventivo; (3) Jornadas de socialización de mecanismos de participación ciudadana (Silla Vacía, Consejos Consultivos, etc.).	https://surl.li/qkswfd	El proceso generó propuestas ciudadanas viables, concretas y con costo fiscal cero, lo que demuestra la madurez y responsabilidad de la ciudadanía. La sistematización fue rigurosa y permitió la elaboración inmediata de un plan de trabajo.
9	9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Al final de la deliberación, los representantes ciudadanos (Sra. Nancy Alexandra Páez Narváez, Sr. Luis Alcides Chamba Vega, Lic. Servio Vicente Quezada Romero) y la máxima autoridad firmaron el Acta de Conformación de Mesas de Trabajo y el Acta de Rendición de Cuentas en Audiencia Pública, dejando constancia de las recomendaciones y compromisos. Las firmas se encuentran en el documento.	https://surl.li/qkswfd	La firma de las actas por parte de los representantes ciudadanos y autoridades constituye un pacto público de cumplimiento. Este mecanismo de cierre refuerza el control social y la corresponsabilidad entre GAD y ciudadanía